

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

SANCHO DE ALQUIZA

En la ciudad de Fuenterrabía, gloriosa cuna de hombres ilustres y plantel fecundo de Almirantes y capitanes famosos de la Marina española, vió la luz de la vida el intrépido capitán de galeones Sancho de Alquiza. Si ciertamente no fueron tan extraordinarios los méritos de este navegante que pueda en justicia formar entre los más famosos capitanes de la marina cantábrica, no dejaron por eso de ser tan oscuros que hayan de pasar inadvertidos sin merecer, por lo menos, el galardón de que sean evocados en estas páginas los recuerdos de su agitada existencia. Ellos escaparon á la solicitud, realmente patriótica, y al celo amoroso del benemérito patricio guipuzcoano D. Nicolás de Soraluze, quien, en la fecunda labor de acopiar datos con que ilustrar la vida de los hombres ilustres que agrupó en su discreta *Historia general de Guipúzcoa*, olvidó á Sancho de Alquiza, siendo en justicia este nombre uno de los que deben figurar en el largo catálogo de hijos predilectos del viejo solar.

Vida activa y laboriosa fué realmente la vida del marino Alquiza; fué, sin embargo, muy parecida á la de tantos otros mareantes entendidos, intrépidos y arrojados que, abandonando las aguas procelosas del Cantábrico y escogiendo para teatro de sus hazañas los no menos procelosos mares del Nuevo Mundo, tuvieron la fortuna de resistir, cuando no de vencer, los peligros que á cada paso se les ofrecían hallando ocasiones frecuentes de distinguirse y de mostrar, á más del valor proverbial del mareante español, todas las demás cualidades y condiciones del marino inteligente y ducho que se requerían por aquel entonces para luchar con ventaja contra los más famosos piratas au-

siosos de riquezas que, con patentes de corso aun en tiempos de paz, caían sobre nuestras costas americanas.

Peritísimo en el arte de marear Sancho de Alquiza supo distinguirse en la persecución del contrabando que introducían los ingleses y holandeses por las costas de la Nueva Andalucía, y hallando eco sus servicios y sus méritos en los Consejos de la corte se le confirió el empleo de capitán de galeones en los postreros años del glorioso siglo XVI. Él conocía palmo á palmo las costas americanas y muy especialmente, por la banda del Norte, sabía cuáles surgideros y calas eran más frecuentados por los comerciantes de mala fe, quienes introducían con grave quebranto de la Real Hacienda, toda clase de mercaderías. En su tiempo fué cuando infestaron los mares de las Indias Occidentales los más atrevidos piratas ingleses y holandeses: Tomás Cavendish, Francisco Drack y Ricardo Hawkins fueron, entre otros, los más poderosos y los más infames de cuantos hasta entonces surcaron aquellas aguas. Su presencia en las costas era considerada como presagio de maldición: el robo y el incendio, el saqueo y la profanación era lo único que podía esperarse de aquellos desalmados; todo lo talaban, y entrando á saco en las ciudades mal defendidas y peor vigiladas llevaban sus horrores á los propios conventos, en donde los gloriosos mártires de la fe sucumbían por el puñal ó carbonizados entre los escombros del incendio. El caballero inglés Walther Raleigh escogió para teatro de sus infames alevosías las bocas del Orinoco: fué objeto de su primera expedición, realizada en 1595, hallar las funestas riberas del Dorado; pero hallando oposición en la gente del gobernador de la Guayana, D. Antonio de Berrio, hasta la Misión piadosa de los observantes fué pasada á cuchillo. Con tales y tan bárbaras crueldades consiguieron de esta suerte los piratas espantar los cortos y mal pagados presidios encargados de vigilar aquellas entradas, á los cuales sustituyeron contrabandistas que facilitaban á los extranjeros el libre tráfico con los indígenas vecinos. «En 1607—dice Thorold Rogers en su *Historia de Holanda*—los Estados Generales, habiendo visto los pingües resultados obtenidos por la Compañía oriental de las Indias, constituyeron, con los comerciantes y filibusteros que traficaban y saqueaban las posesiones del Nuevo Mundo, la Compañía de la India Occidental, á la cual facultaron para extender sus operaciones por las costas orientales de América desde Terranova hasta el Estrecho de Magallanes y las costas del Pacífico, y desde el trópico de Cancer hasta el Cabo de Buena Esperanza».

Atraídos por el lucro y la ganancia, en poco tiempo fundaron en las bocas del Orinoco y del Amazonas colonias que prosperaban rápidamente. De aquellos establecimientos, protegidos por la poderosa Compañía holandesa, salió, poco después de la época de su constitución, aquel Almirante belga, Adrián Jausson Pater, quien en 12 de Septiembre de 1631 dió ocasión en Pernambuco á nuestro gran Oquendo para añadir á la Historia de su gloriosa vida una de sus páginas más brillantes.

Acostumbrados los conquistadores al goce de las riquezas prontas y fáciles que les brindaban las opulentas minas del Perú, despreciaban las que pudieran ofrecerles el cultivo de las tierras fertilísimas de Venezuela, en donde hasta entonces hallaron muy contados yacimientos del precioso metal. Escasos y miserables fueron, por esta razón, los establecimientos y granjerías que protegidos por el desamparo fomentaban escandalosamente los cotrabadistas; los rendimientos del fisco eran ilusorios, y la Real Hacienda consideraba como carga pesada el sostenimiento de las escasas guarniciones que debían vigilar aquellas abandonadas costas, por las cuales muy rara vez aparecían las velas de nuestros galeones, encargados más particularmente de convoyar las flotas que iban á las famosas Ferias de Portobelo.

Durante el tiempo que estuvo á cargo de Sancho de Alquiza el gobierno de Venezuela procuró, con los escasos recursos que disponía, castigar el contrabando y el fraude; y si por esta parte no fueron tan afortunados, como merecían sus propósitos, los resultados de sus esfuerzos, no puede por ello solamente negársele condiciones de gobernante discreto, siendo raro hallar en un hombre como Alquiza, que empleó las horas de su existencia en una no interrumpida lucha contra los peligros del mar y contra las acechanzas de los filibusteros y piratas, las aptitudes varias con que se nos dió á conocer en las épocas de su mando.

Hombre de generosas iniciativas, llamando su atención las energías fertilizadoras de la tierra virgen y pródiga que pisaba, comprendió muy luego las pingües ganancias que podrían obtenerse en el fomento de la agricultura, siendo, quizás, en esta parte Sancho de Alquiza el precursor de aquella célebre compañía guipuzcoana, fundada más tarde por hermanos suyos, hijos de la amantísima madre su provincia, que andando el tiempo tantas prosperidades había de proporcionar á la región del Nuevo Reino de Granada. Él intentó también fomentar

el laboreo de las minas, y entre otras, las de Apa y Carpa, establecidas en la jurisdicción de San Juan de la Paz, fundada en 1584 por Sebastián Díaz, llamaron poderosamente su atención. Dichas minas fueron tan ricas y opulentas que según afirma Oviedo y Baños, produjeron en los dos primeros meses de su beneficio 40.000 castellanos de oro de veinte y tres quilates; mas obligados sus primitivos explotadores á desampararlas por las enfermedades que allí se desarrollaron, intentó luego Sancho de Alquiza beneficiarlas con igual triste resultado.

Acababa de dejar la gobernación de Venezuela cuando por cédula de S. M. de 23 de Marzo de 1615 se le cometió el encargo de tomar residencia á D. Fernando de Berrio y Oruña, Gobernador de la Trinidad y de la Guayana. Era D. Fernando hijo de D. Antonio de Berrio, esforzado capitán muerto en 1597, poblador de la Trinidad y de la Guayana, é iniciador de otras empresas malogradas por el inglés Walter Raleigh. Habiendo sucedido D. Fernando á su animoso padre en su hacienda y en la gobernación de la Trinidad y de la Guayana, se estableció en su capital Santo Tomé, fundada por aquel, á la cual fomentó y enriqueció con el cultivo de su fértil territorio realizando pingües ganancias en el comercio activo que hacía con los holandeses vecinos, siendo el tabaco el principal artículo de aquel comercio fraudulento. De tal modo llegó á prosperar el negocio clandestino favorecido por la impunidad y el abandono, que enterado S. M. y los sus Consejos, dieron comisión á Sancho de Alquiza, como hemos dicho, para tomarle residencia, encargándole que averiguara si «el cómo los pobladores que allí asisten, han vivido y viven con mucha libertad, consintiendo en aquella población gente de mala vida y que va huyendo de otras partes y que han rescatado y rescatan con enemigos de nuestra Santa Fe, flamencos, ingleses y de otras naciones, y dan entrada y acogida á sus navíos en aquellos puertos y tratan y contratan con ellos; y de las mercaderías que de ellos compran y truecan por frutos de la tierra se llevan y extienden hasta el Nuevo Reino de Granada, la Margarita y otras convecinas». Por otra cédula de 10 de Junio del propio año se le encargaba también que comprobase lo que nuestro Embajador en Inglaterra decía en carta dirigida á S. M. sobre que «habían llegado á aquel Reino tres naos y á Olanda una con tabaco rescatado en aquella isla de la Trinidad, que la que menos pasaba de quinientos mil ducados; y que en Londres quedaban previ-

niéndose otras cuatro naos para hacer el mismo viaje, por la gran ganancia que hallaban en esto y los grandes robos que hacen de camino. Que por carta que un particular escribió desde Londres, de que se le enviaba copia, vería más particularmente lo que en esto pasa; y que un español había ido en aquellos navíos á cobrar el dinero del tabaco que había vendido en la dicha isla á los ingleses; y las mercaderías que llevan á la Trinidad para hacer estos rescates, se extienden por muchas de las provincias de las Indias, que es causa de estar tan acabado el comercio y la mala salida de lo que va en las flotas». (J. de la Espada—*Viaje del Capitán Pedro Texeira* etc., pág. 101 y 102).

Llegó á la Guayana Sancho de Alquiza, y hecha la averiguación en los puntos en que salió cierta la acusación, depuso del gobierno á D. Fernando de Berrio; remitió los autos al Supremo Consejo de Indias, confirmó la sentencia S. M. y se le nombró sucesor en la persona de D. Diego Palomeque de Acuña. En el entretanto partió D. Fernando para España bien provisto de argumentos poderosos *contantes y sonantes*, merced á los cuales se le despacharon nuevos títulos de Gobernador á 12 de Diciembre de 1615, y á Sancho de Alquiza se le alejó de allí confiriéndole el gobierno de la Isla de Cuba en 7 de Septiembre del siguiente año.

Si como hombre de gobierno durante el corto tiempo que ejerció Alquiza el mando en la Isla, fué poco afortunado por la gran penuria y escasez de recursos, no pueden negársele cualidades que le honran. Acaso no fué Alquiza buen político, pero es cierto que á las virtudes del marino hábil y entendido y á las dotes de militar prudente unía otras cualidades dignas de estudio. En tanto que las cajas de Nueva España se hallaron abiertas para sufragar los gastos de fortificaciones y de guarniciones de la Isla de Cuba levantadas contra las acometidas de los *forbantes y filibusteros* franceses é ingleses que infestaban las costas de la isla, pudieron los antecesores de Alquiza tenerlos á raya; pero ya desde 1596 en que empezó el gobierno de D. Juan Maldonado y Barrionuevo con muy escasos recursos quedaban sus crímenes en la más absoluta impunidad, de tal modo que, invadiendo á Santiago de Cuba obligaron á los vecinos á buscar refugio en los poblados del interior, y ni aun allí encontraban seguridad; pues ya en el gobierno de D. Pedro Valdés paseaban la isla cometiendo toda clase de desafueros. En este tiempo mandaba una gavilla de corsarios el francés Filiberto Geron ú Ogeron, quien, con descaro inaudito llegó hasta apoderarse

del propio Obispo de Santiago de Cuba D. Juan de las Cabezas Altamirano que visitaba la diócesis. Tal era el estado de la Isla cuando al cesar en el mando D. Gaspar Ruiz de Pereda le sucedió D. Sancho de Alquiza.

Llegó el nuevo Gobernador á la Habana en los galeones de Cartagena y cuando no había fenecido aun la ruidosa residencia de Berrio hubo de ocuparse en la de Pereda, amargando sus días las calamidades que cayeron sobre la isla; el contrabando era escandaloso y no fueron partes las prendas de Alquiza á reprimirlo; la naturaleza se desató también contra la Isla, pues en su tiempo tuvo lugar la inundación y avenida del Canto, río el más caudaloso de la isla, por el cual salian los productos de la feraz vega de Bayamo, «Tan tenaces fueron allí las lluvias—dice Pezuela en su *Historia de la Isla de Cuba*—en el otoño de aquel año, que á fines de Septiembre el Canto y sus afluentes se derramaron con avenida formidable. Los campos se convirtieron en lagunas, y sus labranzas, sus fábricas, sus animales desaparecieron con ellos casi enteramente. Palmas y cedros seculares, arrancados por la violencia de las aguas, y más de treinta buques, unos contra otros estrellados y deshechos, sumergiéronse en la profundidad del cauce y le atascaron: perenne estorbo opuesto desde entonces á la navegación del Canto, al porvenir y al fomento de Bayamo».

Fomentó Alquiza la industria agrícola y dando un ejemplo de su amor al progreso, adquirió una hacienda en la Vuelta Abajo que dotó con los negros que introducía en la isla el asentista portugués Antonio Rodríguez de Elvás. En poco tiempo adquirió la hacienda un gran desarrollo, siendo el origen del pueblo y partido de Alquiza, el cual, rodeado de frondosos campos donde se cultivaban hermosos cafetales, llegó á ser uno de los más ricos de la isla. Fomentó asimismo la industria metalúrgica, explotándose con más actividad las minas de cobre de Santiago.

En el cargo de Gobernador murió Alquiza en la Habana el 6 de Junio de 1619.

FRANCISCO SERRATO.